ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PRODUCTORA ELIABEL VERDICA S.A., CELEBRADA A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

En la ciudad de Guayaquil, a los cinco días del mes de Abril del año dos mil dieciocho a las [illegible] horas en las oficinas de la calle Guayaquil, [illegible] Nueve [illegible] Piso [illegible] se reunieron los accionistas de la Compañía PRODUCTORA ELIABEL VERDICA S.A. con la asistencia de los siguientes accionistas: Señor SIERRA YCAZA BENJAMIN CARL, por sus propios derechos, propietario de OCHENTA (80) acciones ordinarias y nominativas, de un valor unitario de un dólar (1 USD) y el Señor SIERRA MEIER SOLI ERNESTO, por sus propios derechos, propietario de DOSCIENTAS CUARENTA (240) acciones ordinarias y nominativas, de un dólar (1 USD) cada una y la Sra. YCAZA LEON DELIA PIEDAD, por sus propios derechos, propietaria de OCHENTA (80) acciones ordinarias y nominativas, de un dólar (1 USD) cada una. Se encuentra también presente el señor de la Fuente L. Sra. YCAZA LEON DELIA PIEDAD y como secretario el señor de la Fuente Sr. WASHINGTON OBRALA MAZZINI quienes son los designados.

Los accionistas en la reunión con expresa renuncia a la calidad de especial pagado de la convocatoria que por cualquier concepto se hiciera en la Junta General de Accionistas de conformidad con lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, la secretaria informa que se encuentra el quórum reglamentario, por lo que el Presidente del Directorio declara instalada la sesión y procede a dar lectura del orden del día.

Se informa que el quórum con los siguientes accionistas:

ORDEN DEL DÍA:

1. INFORME DE GERENCIA [illegible]
2. INFORME DE LA COMISARIA [illegible]
3. [illegible] DE LA COMPAÑÍA [illegible]
4. [illegible]

El presidente de la Junta informa a los señores accionistas que se encuentran en [illegible] de los Estados Financieros del Ejercicio Económico y Fiscal comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017, la Junta General, después de haber escuchado los informes del Gerente del año, y considerando que se encuentran a sus espaldas los documentos que por ley se requiere cada ejercicio, se ha dado cumplimiento a la ley y a los estatutos de la Compañía.

La Junta General, luego de haber conocido, deja constancia que los accionistas con derecho a voto han recibido el expediente con:

a) Copia de los estados financieros de los ejercicios económicos [illegible]

b) Copia del informe del Gerente de la Compañía y del informe de la Junta.

Se deja constancia que en la reunión, el accionista Señor de la Fuente L. [illegible] de voto con la cantidad de [illegible] acciones. Se [illegible] que se [illegible] que se [illegible] que